

En Badajoz, un mes
plana, 5 céntimos de
peseta la línea.

Los permanentes,
los que se publican
en las demás planas
y los comunicados, a
precios convencionales.— Los originales
no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA",

Badajoz. — Año LXII. — Núm. 12.667

Redacción y Administración: Arco Agüero 18,

Viernes 1.º de Septiembre de 1916

LA GUERRA EUROPEA

RUMANIA

¿Por qué ha entrado en la guerra?

Rumania, pueblo de lozana juventud, ansiosa de gloria, ha declarado la guerra a los Imperios Centrales, principalmente por exigírselo el gran número de rumanos que viven en los territorios dominados por Francisco José, que suplicaban a su patria ardiente y constantemente la liberación.

El patriotismo rumano reclama justamente la Bukovina, la Transilvania, el Banato de Temesvar, la Krichiana y el Maramurech, es decir, la parte meridional y algo de la parte septentrional de los Cárpatos y el reverso oeste de los Alpes transilvánicos, con una población de cerca de 6 millones de habitantes, 5 de ellos en territorio húngaro y 800.000 en Austria.

Si la ofensiva rumana lograse apoderarse de esos lugares, Hungría perdería más de un cuarto de su población y de su territorio, con ciudades como Temesvar, (70.000 habitantes), Kolesvar (60.000), y Brasse (40.000) y con riquísimos distritos mineros.

¿Con qué cuenta Rumania para la lucha?

Al servicio de esos anhelos patrios, Rumania pone un ejército de 500.000 hombres. Ese medio-millón de soldados comprende tropas de primer orden, bien armadas, completamente equipadas, entrenadas con método, dispuestas desde hace largo tiempo a entrar en combate. Con las reservas, ese ejército llega a 650.000 hombres y, en caso de extrema necesidad, puede subir hasta cerca de 900.000 combatientes.

El soldado rumano está provisto de fusil Mannlicher, arma de pequeño calibre (6,5), muy moderno, y la infantería está dotada de numerosas y excelentes ametralladoras. La caballería, gracias a los voluntarios, se compone de 22 regimientos, formando dos espléndidas divisiones. El ejército rumano cuenta con 25 regimientos de artillería, pertenecientes a cinco cuerpos de ejército, cada uno de los cuales posee 110 piezas de artillería. Son éstas, cañones Krupp de tiro rápido, parecidos a los de Italia; cañones franceses de 75 y obuses de 105, de tiro rápido y baterías gruesas.

Su Estado Mayor se forma de oficiales, seleccionados entre los que salen de la Escuela de Guerra de Bucarest, que además ampliaron su educación militar en Francia, Italia y Alemania.

Rumania es, sin duda, la nación que con más éxito ha trabajado por defenderse contra aeroplanos, poseyendo para ello tres cañones notabilísimos. Los servicios auxiliares del ejército, relativamente no son igualados por los de ninguna otra potencia militar. Así, en el orden médico, ciertos establecimientos escolares pueden ser urgentemente transformados en hospitales modelos. La administración militar está considerada admirable.

Repetimos que Rumania tiene un ejército sediente de gloria, de seguir abriendo su corta, pero ya bella historia: al lado de Rusia, de su hoy también aliada, peleó en la guerra de 1877-78 contra Turquía, distinguiéndose particularmente en el sitio de Pleven; y cuando la segunda guerra de los Balcanes, en 1913, bastó solo que se aliase con los griegos y los serbios, para que Bulgaria pidiese la paz.

Para complementar su preparación militar (ahora se ha hecho público), Rumania ha enviado a Francia últimamente gran cantidad de armas, de municiones, de caretas contra los gases asfixiantes, de productos farmacéuticos, de aparatos ortopédicos y de vendajes.

La ayuda de Rumania?

Para los aliados la ayuda de Rumania,

en este momento tan oportunamente escogido, no puede ser más preciosa.

Ya la presagia Rumania en su declaración de guerra: su entrada en escena puede abreviar la lucha.

Va a permitir abriendo paso a los rusos, que sea auxiliada la ofensiva del general Sarrail en Salónica.

Acaso corte las comunicaciones entre Berlín y Constantinopla, dejando a Turquía abandonada a sus propias fuerzas, es decir, preparada para ser destrozada por los rusos.

También puede influir para que el Bósforo vuelva quedar abierto para las flotas aliadas, restableciéndose las comunicaciones con Rusia.

Todo esto pueden esperar los aliados de la intervención de Rumania, a quien ayudarán para conseguir su noble ideal.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

30 de agosto de 1916.

El real decreto del señor Ruiz Jiménez sobre la urbanización del extrarradio con arreglo al proyecto del señor Granés, ha sido muy bien recibido por la opinión, pues se trata de una reforma de gran importancia y verdadero interés para esta corte.

El Centro de Hijos de Madrid, creyendo interpretar el criterio del pueblo madrileño, ha dispuesto que se rinda un merecido tributo de cariño al señor Ruiz Jiménez por su probada actividad y su celo como ministro de la Gobernación.

La Junta directiva de este Centro divulgará la importancia de la reforma, que es, sin duda, la más transcendental para el progreso de la corte, por medio de conferencias y artículos.

Sin quitar punto ni coma he copiado las precedentes líneas. Ya habrán advertido mis habituales lectores que no corresponden a mi estilo, agil y nervioso; pero también habrán notado su espíritu de justicia y su indiscutible oportunidad.

Cuando un ministro apadrina algo útil y transcendente para Madrid, que soporta el peso de toda la nación y se ve desatendido rutinariamente por todos los Gobiernos, debe señalarse con piedra blanca la fecha donde se inicia tan gloriosa enmienda y rendir un tributo admirativo al personaje oficial que la acomete.

Sin embargo, el Centro de Hijos de Madrid ha cometido un leve pecado de omisión, fácilmente subsanable o redimible, y es haber olvidado en su agasajo al señor Granés, autor del proyecto. Verdad que la forma en que va a rendir el tributo de admiración a don Joaquín Ruiz Jiménez, sobre sea práctica y eficaz y realmente seria, honra también al autor de la reforma, porque tiende a divulgar y ponderar su importantísimo proyecto.

Si el homenaje consistiera en un banquete o en otra de esas manifestaciones tan personalistas como bullangueras con que es costumbre halagar en España la vanidad de unos cuantos señores de reumón, entonces sí, podría considerarse preterido y olvidado el técnico cuya obra refrenda un señor ministro del ramo, llevándose todos los loares.

Pero el Centro de Hijos de Madrid, con un tino y una discreción admirables, aun sin nombrar al señor Granés en el capítulo de los festejos, le ha metido en la cuenta de las alabanzas, y ha hecho más: ha hecho lo que nos gustaría ver siempre que se trata de hombres beneméritos y empresas regeneradoras: enaltecerlos por medio de una propaganda seria y conveniente, llevando la convicción de sus bondades al público.

Así se componen los regeneradores y la opinión y se da un carácter de per-

fectísima consistencia a la obra en proyecto, para terminarla entre todos, en medio de la mayor armonía posible.

Bien haya el Centro de Hijos de Madrid por romper la costumbre, poco formal, de los homenajes rendidos entre simejados, placas de plata sobredorada y solomillos al grano. Este Centro, que tuvo una vida modesta mientras existió en la calle de la Bolsa, es ahora una institución magnífica, merced al poderoso aliento que le infunde su digno presidente don Facundo Dorado, y compite con el Círculo de la Unión Mercantil, en recoger las palpitaciones de la vida madrileña.

Si a decir verdad vamos, el Centro está sobrepujando al Círculo, porque ya ha mucho tiempo que el Círculo, en otros días tan floreciente y resonante, parece haberse dormido sobre su lecho de laurel y en una cámara silenciosa.

«Será cuestión de presidencias? Comparen ustedes la de Dato y la de Romanones en los negocios públicos. ¿Quién vió entonces a España y quién la ve en estos momentos... Y perdona Dorado la manera de señalar, pues no es alusión.

ARGOS.

gro, Serbia, Bulgaria y Turquía, rara suerte, de la que los griegos se congratularán, sin duda, algún día.

Hay además, y por encima de todas, una diferencia esencial entre el caso de Bélgica y el de Grecia, a saber: que en tanto que la flagrante violación de la neutralidad belga fue acompañada del martirio de miles de mujeres y niños indefensos, la matanza del paisaje, el robo, el incendio y todo el cúmulo de horrores que la invasión de una raza bárbara trae forzosamente aparejada, la ocupación de Salónica se ha llevado a cabo sin pérdida de una sola vida ni el más mínimo daño a la propiedad. Desde la llegada de los aliados reina en Salónica la paz y la prosperidad. ¿Qué hay de extraño, pues, en que los católicos españoles se abstengan de expresar contra los aliados una indignación que no pueden sentir, o alguna simpatía por Grecia, que nada padeciera. Bien claro se ve que el supuesto reproche no es sino un argucia más de nuestros mal aconsejados germanizantes.

J. VEGA.

Londres, Agosto 1916.

CRÓNICA DE LONDRES

Inconsecuencias de los germanófilos

El caso de Bélgica no es igual al caso de Grecia

Entre los múltiples ataques, modelo de ceguera e inconsciencia, de que la Prensa germanófila ha hecho objeto al notabilísimo Manifiesto de los católicos españoles «A Bélgica», hay uno que merece, por su incongruencia, algún particular comentario. ¿Por qué, se pregunta, protestan estos supuestos católicos de la violación de Bélgica, cuando no dicen palabra de la de Grecia?

La respuesta es bien simple, pues no hay, ni puede haber, paridad alguna entre ambos casos. La neutralidad de Bélgica estaba garantida por Prusia y las grandes Potencias, y Bélgica misma, obligada, por el Tratado en que se la reconocía, a abstenerse de tomar parte en guerra alguna. La neutralidad de Grecia, no sólo no estaba garantida por ningún Tratado, sino que existía el suyo, con Serbia, en 1913, por el que comprometía a ayudarla en caso de ser atacada por Bulgaria. Al negarse a cumplir su compromiso, amparándose en su neutralidad, su actitud más podía despertar sospechas que simpatía, pues en vez de fundarse, como la de Bélgica, en la desinteresada necesidad de cumplir un Tratado, se apoyaba en motivos egoístas que la obligaban a romper uno que por sí misma estipulara.

A parte de que aún cabe discutir si hubo en realidad violación alguna de la neutralidad de Grecia. Pues qué, ¿no fue el mismo Gobierno griego el que, por el órgano de Venizelos, su presidente, pidió a Francia e Inglaterra, en Septiembre de 1915, el envío de 150.000 hombres a Salónica? Se asegura que el Rey Constantino cambió de parecer después de hecha la invitación; mas cuando las tropas anglo-francesas desembarcaron y tomaron posesión del pueblo unas semanas después, resistieron acaso los griegos? Absolutamente. El Rey, con su ejército de 300.000 hombres enteramente movilizados y dispuestos para el combate, no hizo resistencia alguna a la diminuta fuerza expedicionaria aliada, que ocupó tranquilamente el puerto, ni hay noticias de que la haya hecho después, pesa a todas las maniobras e intrigas alemanas.

¿Por qué habrá de hacerla en realidad? La presencia de los aliados en Salónica ha impedido a los alemanes esclavizar a Grecia como esclavizaron a Bélgica, Montene-

PELÍCULAS MADRILEÑAS

Almas tenebrosas

Un nuevo triunfo acaba de obtener la Prensa madrileña con el descubrimiento del horrendo crimen de que ha sido víctima el confiado provinciano Sr. Ferrero. Cerca de tres meses hacia ya que el fallecido llegó a la corte, se alojó en una posada y había desaparecido, dejando en ella su equipaje como prueba eloquente de que su desaparición envolvía un misterio que al ser desenterrado, demostraría que en Madrid la seguridad es un mito. Y la Prensa ahora, como cuando la desaparición de Jalón, insistió un día y otro día, llamando la atención de los obligados por sus cargos a velar por las vidas y haciendas de los ciudadanos, y que, ahora, como entonces, han demostrado que, si no sirven para prever e impedir la comisión de delitos, tampoco son muy afortunados y sagaces para descubrirlos.

Debido a la insistencia de los periódicos, la casualidad dió una pista que llevó al capitán Sánchez a pagar con la vida su espeluznante crimen, poniéndose de manifiesto al mismo tiempo el repugnante incesto en que vivía con su hija; en esta ocasión, la campaña de la Prensa ha acatado a un agente policial de infima categoría, a quien también la casualidad ha conducido a ver coronados por el éxito los trabajos que individual y espontáneamente habían emprendido, y, al par que el infame asesinato se descubre, revelase que en Madrid existen «caballeros de industrias que viven bordeando y aun pisando el Código, sin que las autoridades se cuiden de su vigilancia, dejándoles libre el campo y en muchos casos siendo encubridoras de las estafas, como se demostró cuando el escandaloso proceso de la banda de «enterradores».

Tal vez se diga que hay casos en los que la previsión es imposible y que este del infeliz Sr. Ferrero es uno de ellos; mas para qué sirven entonces esas tan decantadas organizaciones policiales, esos aparatosos registros de gentes de dudoso vivir? Es que no sabemos todos que en Madrid funcionan innumerables Agencias, más o menos clandestinas, dedicadas a «negocios», que no son otra cosa que otros en los que son robados impunemente los incautos «paletos», que, fiados en las apariencias, acuden a ellas para la resolución de sus asuntos, porque saben la inutilidad de presentarse por sí mismos en los centros burocráticos oficiales? Es que se necesita tanta perspicacia para comprender que sólo ese cagante de negocios de alma tenebrosa había sido el autor de la desaparición del

infeliz provinciano que, al venir a la negociación de la compra de un molino, era de suponer trajese una suma importante de dinero y que para robarle ésta hubiera sido objeto de un atentado?

Y no obstante ser esto tan sencillo, he ahí que si ese agente de infima categoría, acuciado por el noble afán del ascenso, no se dedica espontáneamente a la busca de una pista, orientado por la campaña periodística y por ésta animado a ser el autor del descubrimiento de un crimen sensacional, esta es la hora en que los asesinos gozarían de la impunidad y se dispondrían a realizar otras fechorías, alentados por el buen éxito de la primera...

Sabemos por amarga experiencia mucho acerca de la falta de celo que distingue a los altos funcionarios policiales, y de la lenidad de jueces, tan horrores de iniciativas como de talento, que confian en sus subordinados las funciones sagradas a ellos encomendadas, por lo que no es de extrañar que la prevaricación y el cohecho medren a sus espaldas...

Oh, si no fuera por la Prensa —por esta Prensa madrileña tan honrada como zaherida por cuantos viven fuera de la ley, estando obligados a ser los guardadores de ella—, cuantos crímenes quedarían impunes, cuantas canalladas pasarían en silencio!

A ella y sólo a ella se debe que almas tenebrosas como las de un Sánchez y de un Saíz, que preparan friamente la realización metódica de espantosos delitos, sean eliminados de la sociedad, o que el agujón de una víbora humana quede inutilizado para seguir inoculando su venenosa ponzoña en las personas de sus bienhechores, poniendo en acción la conocida fábula.

Tan miserable y malvado es un asesino como los que por acción o por omisión se convierten en sus encubridores.

ANTONIO APOLÓN

29 Agosto 1916.

Confirmación de una profecía nuestra

A «Nuevo Diario» no le parece bien el sueldo donde anunciamos que los concejales que abandonaron el salón en la noche del 27 asistirían a la que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento.

El colega termina el trabajo en que se ocupa de este asunto, con las siguientes líneas:

«Y respecto a la actitud de los concejales que integran las minorías que se retiraron del salón de sesiones el último sábado, como obligada protesta al atropello cometido contra ellos por el señor Alcalde, claro es que volverán al Ayuntamiento en la próxima sesión; pero irán a cumplir con los deberes que el cargo les impone y su propia estimación les exige.»

«Nuevo Diario» confirma en el párrafo que acabamos de transcribir, que fuimos buenos profetas, de suerte que no hay motivo para molestarse por una simple noticia que a nadie realmente mortificaba.

Sobre otros asuntos

No se limita el «Nuevo Diario» a criticar el sueldo en que anunciamos que los concejales que se marcharon del Ayuntamiento en la sesión última concurrían a la próxima, sino que vuelve a hablar de la cuenta referente al arco levantado en la calle de Prim, con motivo del viaje de la Infanta.

Nosotros hemos referido la historia verídica de lo ocurrido en este asunto y que vamos a recordar.

Se autorizó al alcalde para que hiciera los gastos que fueran precisos, entre ellos los que causara el arco, el industrial que lo construyó don Luis Morejón, presentó su cuenta: el alcalde la pasó al arquitecto municipal don Rodolfo Martínez; este funcionario informó en el sentido de que debía rebajarse de la cuenta 70 pesetas; el Síndico dijo que la cuenta le parecía exagerada, sin agregar nada que sirviera

de fundamento a su parecer; y el alcalde, ateniéndose al informe del arquitecto, mandó pagar la cuenta pero haciendo rebaja indicada por dicho funcionario.

El arco levantado en la plaza de Mina cuando entró en Badajoz el obispo señor Pérez Muñoz y que entonces no tenía razón de ser, costó efectivamente como dice «Nuevo Diario», 100 y pico de pesetas; pero era un arco pobrísimo, en que, si se gastó algo en materiales, fue muy poco: en el arco de la calle de Prim, la madera solamente costó, si mal no recordamos, 24 duros.

Por lo demás, nos extraña que al colega y a sus amigos les parezca mal que se gastaran 700 pesetas en un arco, cuando de las manifestaciones que hicieron después de la venida de la Infanta, se deduce que tenían en gran sentimiento por no haberse obsequiado a Doña Isabel con un «lunch», o al menos con un «the», que, hubiese costado quizás algunos miles de pesetas.

Cuando procuramos adquirir informes en el gobierno civil, nada había dicho el ministro acerca del telegrama que dirigieron los concejales lopistas y los conservadores; después fué cuando el señor Ruiz Jiménez hizo al gobernador la pregunta obligada en casos tales y a que se refiere el «Nuevo Diario».

Al surgir en la sesión del 26 el incidente sobre la proposición presentada por varios concejales, el señor Osorio, aludido por el señor Sánchez Uesta, dijo que el Presidente lo que había dicho era que no permitía se discutiese en aquellos momentos la proposición. Por cierto que el texto de la misma revela claramente que sus firmantes son adversarios.

Prueba al canto: pidió al alcalde que suspidiesen la sesión por dos minutos, para formular o presentar una proposición; accedió a ello el señor Rodríguez Machín; se reanuda la sesión a los dos o tres minutos; y en la proposición, que no era posible escribir en menos de diez o doce minutos, se lee lo siguiente:

«Que insta la acitud de la presidencia, no consintiendo discutir el decreto de que se ha dado cuenta...»

Como se ve, los firmantes de la proposición, habían adivinado que el presidente no permitiría discutir el decreto.

Si emití la opinión el señor Osorio sobre los casos de urgencia (contestamos con este a lo que dice el órgano del señor Lopo, que habla también del asunto), fué por haber tocado también ese extremo el concejal regionalista.

No hemos llamado cómico al señor Martínez de la Riva, como dice «Nuevo Diario»; dijimos únicamente que buscó un efecto teatral con la retirada, que dicho sea de paso, debió anunciar uno de los ediles lopistas, por ser estos los más interesados en el asunto y no el señor Martínez de la Riva.

Fuera aparte de que el ex alcalde conservador no tiene autoridad para defender los fueros de los concejales toda vez que cuando desempeñó la alcaldía procuraba cercenarlos en casi todas las sesiones; por ello y por el abuso que hacía de la campanilla, se promovían cuestiones frecuentemente.

Su desconsideración hacia algunos concejales llegó al extremo de negarse a incluir en el orden del día proposiciones presentadas por aquellos, sobre asuntos de que debía conocer la Corporación municipal. Esto lo sabe todo el mundo, incluso el «Nuevo Diario».

Para concluir diremos al «Nuevo Diario» que cuando se coloca una minoría en actitud hostil, deben mantenerla todos los concejales que en aquella figuran, aunque sin hacer oposición sistemática ni caricichosa.

Eso es lo que hacían los concejales republicanos cuando mandaban los conservadores. Y nunca, nunca, pidieron la más pequeña merced al señor Martínez de la Riva.

De seguro que éste no nos desmentirá.

de fundamento a su parecer; y el alcalde, ateniéndose al informe del arquitecto, mandó pagar la cuenta pero haciendo rebaja indicada por dicho funcionario.

El arco levantado en la plaza de Mina cuando entró en Badajoz el obispo señor Pérez Muñoz y que entonces no tenía razón de ser, costó efectivamente como dice «Nuevo Diario», 100 y pico de pesetas; pero era un arco pobrísimo, en que, si se gastó algo en materiales, fue muy poco: en el arco de la calle de Prim, la madera solamente costó, si mal no recordamos, 24 duros.

Por lo demás, nos extraña que al colega y a sus amigos les parezca mal que se gastaran 700 pesetas en un arco, cuando de las manifestaciones que hicieron después de la venida de la Infanta, se deduce que tenían en gran sentimiento por no haberse obsequiado a Doña Isabel con un «lunch», o al menos con un «the», que, hubiese costado quizás algunos miles de pesetas.

Cuando procuramos adquirir informes en el gobierno civil, nada había dicho el ministro acerca del telegrama que dirigieron los concejales lopistas y los conservadores; después fué cuando el señor Ruiz Jiménez hizo al gobernador la pregunta obligada en casos tales y a que se refiere el «Nuevo Diario».

Al surgir en la sesión del 26 el incidente sobre la proposición presentada por varios concejales, el señor Osorio, aludido por el señor Sánchez Uesta, dijo que el Presidente lo que había dicho era que no permitía se discutiese en aquellos momentos la proposición. Por cierto que el texto de la misma revela claramente que sus firmantes son adversarios.

Prueba al canto: pidió al alcalde que suspidiesen la sesión por dos minutos, para formular o presentar una proposición; accedió a ello el señor Rodríguez Machín; se reanuda la sesión a los dos o tres minutos; y en la proposición, que no era posible escribir en menos de diez o doce minutos, se lee lo siguiente:

«Que insta la acitud de la presidencia, no consintiendo discutir el decreto de que se ha dado cuenta...»

Como se ve, los firmantes de la proposición, habían adivinado que el presidente no permitiría discutir el decreto.

Si emití la opinión el señor Osorio sobre los casos de urgencia (contestamos con este a lo que dice el órgano del señor Lopo, que habla también del asunto), fué por haber tocado también ese extremo el concejal regionalista.

No hemos llamado cómico al señor Martínez de la Riva, como dice «Nuevo Diario»; dijimos únicamente que buscó un efecto teatral con la retirada, que dicho sea de paso, debió anunciar uno de los ediles lopistas, por ser estos los más interesados en el asunto y no el señor Martínez de la Riva.

Fuera aparte de que el ex alcalde conservador no tiene autoridad para defender los fueros de los concejales toda vez que cuando desempeñó la alcaldía procuraba cercenarlos en casi todas las sesiones; por ello y por el abuso que hacía de la campanilla, se promovían cuestiones frecuentemente.

Su desconsideración hacia algunos concejales llegó al extremo de negarse a incluir en el orden del día proposiciones presentadas por aquellos, sobre asuntos de que debía conocer la Corporación municipal. Esto lo sabe todo el mundo, incluso el «Nuevo Diario».

Para concluir diremos al «Nuevo Diario» que cuando se coloca una minoría en actitud hostil, deben mantenerla todos los concejales que en aquella figuran, aunque sin hacer oposición sistemática ni caricichosa.

Eso es lo que hacían los concejales republicanos cuando mandaban los conservadores. Y nunca, nunca, pidieron la más pequeña merced al señor Martínez de la Riva.

De seguro que éste no nos desmentirá.

La Preparatoria Cívico-Militar

INTERNADO.—SALA DE ESTUDIO.—CLASES PARTICULARES

NUMEROSOS INGRESOS EN TODAS LAS CONVOCATORIAS

Dirigirse a DON JOSE MARTINEZ THOMAS, teniente coronel de Artillería.

22, Benegas, 22, bajo.

Un fraude y un peligro para la salud pública

Desde hace tiempo viene sacrificándose en algunas casas de la barriada de la estación reses de ganado lanar y cabrio, cuya carne se vende a un precio más bajo del que tiene aquí esa carne.

Casi toda la que se consume en dicha barriada, procede del ganado que allí se degüella.

El fraude, que se comete, de los arbitrios municipales, no bajaría quizás de 50 pesetas diarias o sean 1.500 al mes.

Además, la venta de esa carne constituye para la salud pública un manifiesto peligro.

Noticioso el inspector de sanidad de que en dos casas del barrio referido, se expende carne que no procede de reses degolladas en el matadero municipal dirigió un oficio al señor alcalde interesándole que adoptaran las medidas necesarias para poner coto a ese abuso que tan grandes consecuencias podía traer a la salud pública.

El señor R. Machín pasó el oficio al inspector municipal don Emilio Fernández y este obtuvo mandamiento judicial del señor Juez de instrucción para poder reconocer dichas casas, una de ellas la de Laureano Duque, multado ya dos veces por la venta de carne que no procede de reses sacrificadas en el matadero.

El señor Fernández envió algunos guardias al barrio de la estación constituyéndose en el mismo con el cabo de seños don José Valero, ayer por la mañana a primera hora.

Reconocida la casa del Duque, fueron encontradas en ella seis reses de ganado cabrio ya degolladas con el peso de 95 kilos, siendo conducidas a esta ciudad y reconocidas por el inspector de carnes señor Caballer, quien informó que no presentaban síntomas de enfermedad alguna; pero que por estar muy flacas no hubieran sido admitidas en el matadero municipal si a él hubieran sido llevadas.

En la otra casa reconocida nada se encontró. Es de creer que por las tapas se llevaen a otra casa las reses muertas que hubiera en aquella.

Los vecinos de la barriada no debieran comprar carne procedentes de reses que no hayan sido sacrificadas en el matadero municipal. La compran, no obstante, sin tener en cuenta que eso puede perjudicarlos. Corren un peligro por ahorrarse algunos céntimos.

Algunos de esos vecinos protestaban de que hubiesen sido recogidas las reses muertas que había en casa de Duque; decían que recogiendo la carne se quitaba su modo de vivir a unas cuantas familias.

Y lo más extraño es que alguien que debiera congratularse del servicio que prestaba la guardia municipal, se hiciera eco de las palabras de los protestantes.

Felicitamos al inspector municipal y al cabo y guardias que intervinieron en el servicio, por haberlo realizado.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las siete y media.

En el programa de esta noche se proyectará por última vez la atrayente película

Corrida de toros del Corpus en Toledo, en la que se lidiaron toros de Veragua, para los diestros Vicente Pastor y Posada.

Mañana la preciosa película de gran emoción y actualidad.

VECINOS DE FRONTERA

Local y Regional

La pavimentación

Se terminó anteayer —cosa que no se esperaba— la extracción de materiales fósiles, del pozo negro perteneciente a la casa número 5 de la calle de Calatrava.

Ayer terminó la construcción de la acera izquierda del segundo trozo, y comenzó la de la derecha del trozo primero: se terminará hoy; luego se efectuará la de la acera derecha del primer trozo y por último, se llevará a cabo la de la acera izquierda del primero.

De ese modo se podrá transitar muy en breve por una de las aceras de cada trozo.

Ha regresado de su excursión a Caldas de Rainha, nuestra amiga doña Julia Lapuente.

Le damos la bienvenida.

El tercer premio —un abanico del señor Marqués de la Frontera— de los cuatro que había en la verbena, se adjudicó a la joven Rosalía Blanco, que era, aparte de las dos que lucieron mantones de Manila, la mejor ataviada, sobresaliendo mucho, bajo este punto de vista, que era el señalado por la Comisión.

El premio del Ayuntamiento —una caja de esencias— se destinó a varias jóvenes de las que concurrieron a la verbena y llenaban relativamente aquella condición. Como en su indumentaria repetivas no había realmente diferencias apreciables se les entregará el premio para que lo sorteen entre ellas.

En compañía de su distinguida familia regresó de Nazaret hace pocos días, don Juan Rodríguez Bejarano administrador del matadero municipal.

De Figueira regresó el abogado don Juan Díaz Ambrona.

MÚSICA

Programa de las obras que ha de ejecutar en el paseo de San Francisco esta noche, de diez a doce, la banda de Castilla.

1.º Pase doble «Boleros». —Meyerbeer.
2.º «Danza Bohemia». —M. Fernández.

3.º «Rapsodia Húngara» número 2. —J. Liszt.

4.º Entreacto de la opereta «Loengrin». —R. Wagner.

5.º «Le Grogard» Marcha Militar. —G. Parés.

De regreso

Han regresado de Figueira da Foz acompañados de sus familias, don Eladio López Alegria; don José Crespo Martínez; don Adel Pinna; don Antonio Paredes; don Laureano Núñez; don Felisardo Díaz; don Tomás Ritoré; don Gabino Martínez y don Antonio María Serrano, y doña Antonia de los Santos, acompañada de su sobrina la señora María Salinero.

De Nazaret también ha regresado a esta capital, don Julián García Tinoco y don Enrique Moreno y su familia.

Se venden en inmejorables condiciones, varios coches nuevos y usados y las herramientas necesarias para un taller de coches.

Dan razón en el Gran Café de la Unión y en la Administración de Loterías de la calle San Juan, números 24 y 26.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO UNICA CASA CON FÁBRICA y minas en Extremadura

PRODUCTOS QUÍMICOS,

José García Mata

ALMACENISTA

Jamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12.

TELEFONO 224, Badajoz

Arrendamientos de fincas

Desde el próximo San Miguel se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, la finca denominada «Carreril» sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro. Para tratar con don Gabriel Rodríguez Barrientos en Badajoz.

Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA**Evaristo Málaga**

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

CAFÉ "LA PEÑA"

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Moreno Nieto, 12, Badajoz

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazado por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalescencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca D. A. GIRAR. París

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez. Esta casa reúne todas las condiciones de higiene exigidas para esta clase de industria, habiendo sido reconocida por el señor inspector provincial de Sanidad.

Pezas, 51 y Bravo Murillo 74

PROGRESO CIENTÍFICO

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impide las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácteos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeira*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídale en farmacias.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESSOR DENTISTA

Calle de Ramón Alarcón, núm. 22

BADAJOZ

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfósforos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS DE VICTOR REDONDO

Céspedes, número 3, Badajoz

A las empresas y artistas de varietés



Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarza.—Badajoz.

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALA, 43

Préstamos Hipotecarios

Esta Sociedad realiza las operaciones de préstamos con extraordinaria actividad, teniendo, entre otras, las ventajas siguientes:

Gran reducción en los honorarios de los técnicos, no retener los títulos de Propiedad, no cobrar intereses hasta el momento de entregar el capital; haciendo efectiva la comisión por anualidades.

Como Cooperativa, da sus prestatarios participación en los beneficios sociales, facilitando la amortización del capital recibido. Plazos: Hasta de cuarenta años.

Papel para envolver

Se vende papel para envolver á 20 céntimos kilo en la Administración de este periódico, Arco Agüero, 18, bajo.

CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Servicio de cocina esmerado.—Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria—Madrid**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios modicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají. Clases especiales para repaso durante el verano.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarras. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

GIMNASIO

AVLICIÓN DE ADULTOS

DE

BADAJOZ

Y SALÓN DE ARMAS. = MÉTODO SUECO
7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Sampériz, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Sampériz, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	en Pesetas
Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
Garantías	68.587.958 20
Primas y reservas	80.587.958 20
TOTAL	80.587.958 20

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 198.426.666,53 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 198.426.666,53 pesetas.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLÁO BERBÉN E HIJOS, Arco-Agüero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz, DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON ANTONIO DÍAZ ARIAS, con domicilio en Almenralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende: ARCO AGÜERO, 18, BAJO



EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, núm. 21, París.

Mantas, núm. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires

Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.

Obrapia, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife

La Extremena, Manila.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

gendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas

Provincias, 0,50 más

Cuatro ediciones completas.

Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas

Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gestos e ingresos diarios, y cuánto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2 pesetas

En Provincias, 0,30 más

CARNET DE AGENDA PERPETUA de bolsillo

PARA ANOTACIONES

Madrid: 2,50 y 3 pesetas

Provincias, 0,50 más

Agenda Culicular

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Ex-Ilustración de los gastos en los menús diarios.

Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid: 2 pesetas

En Provincias, 0,30 más

Agenda de Bolsillo

PARA Particulares

Proprietary libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, transvías, carruajes, etc.

Encuadrado en tela, con bolígrafo interior y portapáginas.

PRECIOS

De dos días en plancha: 1,50 pts.

Con cartera: 3,00

De un día en plancha: 2,00

Con cartera: 3,50

Provincias, 0,50 más

AGENDA Médico-quirúrgica

de bolsillo

Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trámites del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica. Formulario-Venenos, tóxicos y contravenenos. Soluciones tópicas, farmacéuticas y veterinarias, etc.

AGENDA

Médico-quirúrgica

de bolsillo

Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares.

Hoja para los trámites del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica. Formulario-Venenos, tóxicos y contravenenos. Soluciones tópicas, farmacéuticas y veterinarias, etc.

PELADOS: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Moro de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11 — MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.